

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25302 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 108/2012 referente al concursado Cristalería Isalo, S.A. se ha acordado la formación de la sección sexta del concurso para la calificación del mismo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, cualquier acreedor o persona que acredite interés legítimo, podrá personarse en dicha sección, alegando por escrito cuanto considere relevante para la calificación del concurso como culpable.

Bilbao (Bizkaia), 10 de julio de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120052425-1